

Estados Financieros al 31 de agosto de 2017

Estado de Situación Financiera al 31 de agosto de 2017

(Cifras en pesos)

	2017 Agosto	2016 Agosto	2016 Diciembre
ACTIVO CIRCULANTE			
Disponibilidades (Nota 1)			
Depósitos bancarios del Fondo	\$ 143,147,144.19	22,749,895.72	52,988,859.75
Intereses devengados por cobrar	25,062,670.84	19,854,247.46	9,420,664.97
Total del activo circulante	\$ 168,209,815.03	42,604,143.18	62,409,524.72
Total del activo	\$ 168,209,815.03	42,604,143.18	62,409,524.72
PASIVO			
Corto plazo:			
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 2)	\$ 2,765,507.51	172,350.93	3,104,770.20
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 3)	8,252,072.42	4,863,530.74	334,866.42
IVA por comercialización por pagar (Nota 4)	34,194,407.99	0.00	0.00
Total del pasivo	\$ 45,211,987.92	5,035,881.67	3,439,636.62
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 5)			
Patrimonio no restringido	\$ 122,997,827.11	37,568,261.51	58,969,888.10
Total Patrimonio contable	\$ 122,997,827.11	37,568,261.51	58,969,888.10
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 168,209,815.03	42,604,143.18	62,409,524.72



Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo y
 Delegado Fiduciario Especial



L.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Especialista de Contabilidad

Estado de Actividades del 1 al 31 de agosto de 2017

(Cifras en pesos)

INGRESOS	Agosto		Acumulado	
	2017	2016	2017	2016
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 6)	\$ 30,721,623,056.00	33,290,416,431.00	298,525,834,357.00	208,289,372,028.00
Ingresos derivados de contratos (Nota 7)	74,520,551.18	46,451,610.11	1,764,396,356.91	147,529,342.84
Ingresos por comercialización (Nota 8)	213,906,018.03	0.00	213,906,018.03	0.00
Ingresos por garantías de seriedad	0.00	0.00	0.00	7,016,685.00
Ingresos por pena convencional (Nota 9)	17.87	0.00	2,804.57	0.00
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	25,062,670.83	19,854,253.37	127,547,619.91	76,919,698.37
Ingresos cambiarios (Nota 10)	0.00	491,265.61	191,114.61	918,712.87
Otros ingresos	0.04	0.00	324.37	16,755.93
Total de ingresos	\$ 31,035,112,313.95	33,357,213,560.09	300,631,878,595.40	208,521,773,223.01
EGRESOS				
Contraprestaciones pagadas (Nota 11)	1,926,206.37	0.00	1,926,206.37	0.00
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 12)	\$ 31,007,324,719.78	33,336,452,417.91	300,498,522,136.94	208,442,913,232.90
Gastos financieros (Nota 13)	2,458.40	3,432.72	21,476.70	11,654.46
Gastos administrativos (Nota 14)	8,243,304.85	4,921,244.59	63,494,395.95	52,791,997.87
Gastos cambiarios (Nota 10)	782,449.61	79,049.34	3,886,440.43	1,099,611.04
Total de distribuciones y egresos	\$ 31,018,279,139.01	33,341,456,144.56	300,567,850,656.39	208,496,816,496.27
Cambio neto en el patrimonio contable	16,833,174.94	15,757,415.53	64,027,939.01	24,956,726.74
Patrimonio contable al inicio del periodo	106,164,652.17	21,810,845.98	58,969,888.10	12,611,534.77
Total de Patrimonio	\$ 122,997,827.11	37,568,261.51	122,997,827.11	37,568,261.51



Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo y
 Delegado Fiduciario Especial



L.C. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Especialista de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo del 1 al 31 de agosto de 2017

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Agosto		Acumulado	
	2017	2016	2017	2016
Origen de recursos:				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 6)	30,721,623,056.00	33,290,416,431.00	298,525,834,357.00	208,289,372,028.00
Ingresos derivados de contratos (Nota 7)	74,520,551.18	46,451,610.11	1,764,396,356.91	147,529,342.84
Ingresos por comercialización (Nota 8)	213,906,018.03	0.00	213,906,018.03	0.00
IVA por comercialización por pagar (Nota 4)	34,194,407.99	0.00	34,194,407.99	0.00
Ingresos por garantías de seriedad	0.00	0.00	0.00	7,016,685.00
Ingresos por pena convencional (Nota 9)	17.87	0.00	2,804.57	0.00
Intereses cobrados (Nota 1)	14,073,796.47	11,728,303.49	111,905,601.39	57,642,526.83
Otros ingresos	0.00	402.99	305.58	79,168.93
Ingresos cambiarios (Nota 10)	0.00	491,265.61	140,087.62	750,761.73
Aplicación de recursos:				
Contraprestaciones pagadas (Nota 11)	-1,926,206.37	0.00	-1,926,206.37	0.00
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 12)	-31,010,592,270.39	-33,337,321,232.37	-300,498,861,399.63	-208,442,740,881.97
Honorarios fiduciarios (Nota 15)	-5,259,422.41	-4,691,977.87	-55,577,189.31	-53,379,242.09
Comisiones (Nota 13)	-2,458.40	-3,432.72	-21,476.70	-11,329.04
Otros egresos	-782,434.43	-79,049.35	-3,835,382.64	-993,688.77
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	39,755,055.54	6,992,320.89	90,158,284.44	5,265,371.46
Incremento (Decremento) neto de efectivo	39,755,055.54	6,992,320.89	90,158,284.44	5,265,371.46
Efectivo al inicio del período	103,392,088.65	15,757,574.83	52,988,859.75	17,484,524.26
Efectivo al final del período	143,147,144.19	22,749,895.72	143,147,144.19	22,749,895.72



Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo y
 Delegado Fiduciario Especial



L.C. Miriam Berénice Miranda Hernández
 Especialista de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo). En este sentido, el Fondo reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 *Información financiera a fechas intermedias*, que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el período anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo no mantiene activos o pasivos con algún tipo de restricción sobre su operación, por lo que no se presenta una clasificación de esa naturaleza.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico y las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

1. Las Disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios de las cuentas establecidas en Banco de México y en la banca comercial, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera, conforme a lo siguiente:

Concepto	Agosto 2017	Agosto 2016
Efectivo en bancos nacionales	143,089,834.07	22,569,336.36
Efectivo en bancos extranjeros	57,310.12	180,559.36
Intereses devengados por cobrar	25,062,670.84	19,854,247.46
Total	168,209,815.03	42,604,143.18




Al cierre de agosto 2017, el Fondo mantiene un saldo de 3,217.05 dólares americanos, valuados a un tipo de cambio de \$17.8145, mientras que el correspondiente a 2016 era de 9,573.11 dólares americanos valuados a un tipo de cambio de \$18.8611.

El rubro "Intereses devengados por cobrar" representa la estimación al cierre del periodo de los rendimientos bancarios que el Fondo recibirá el primer día hábil del mes posterior a su generación. Asimismo, dicha estimación se aplica a resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se refleja cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. El rubro "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponde a los pagos por ajustes a derechos y contraprestaciones recibidos en moneda nacional y moneda extranjera en el mes de agosto, y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación se efectuará en el mes de septiembre. Los recursos recibidos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio Fix calculado en la fecha de recepción.

3. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México correspondientes al mes de agosto, y que se liquidarán en el mes de septiembre de conformidad con la disposición Tercera de los "Lineamientos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de cobro".

4. El rubro "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar conforme a las disposiciones tributarias aplicables, recibido por el Fondo a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por la venta de los hidrocarburos que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo; 8.3 del contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como Segunda, Cuarta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de agosto se presentaron los siguientes movimientos en dicho rubro:

Concepto	Agosto 2017	Agosto 2016
Recepción del IVA	34,642,802.99	0.00
Entero del IVA	(448,395.00)	0.00
IVA por enterar	34,194,407.99	0.00

5. El patrimonio contable está clasificado como no restringido, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la LFMPED, para todos los efectos legales, los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso serán considerados de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables.
6. El rubro “Ingresos derivados de las asignaciones” corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de agosto, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Agosto 2017	Agosto 2016
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	3,938,254,931.00	4,184,180,397.00
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	81,539,507.00	88,047,139.00
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 42)	26,701,828,618.00	29,018,188,895.00
Total	30,721,623,056.00	33,290,416,431.00

7. El rubro “Ingresos derivados de los contratos” corresponde a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de agosto, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH, de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Agosto 2017	Agosto 2016
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	25,740,966.92	1,811,585.64
Regalías	3,147,866.31	3,270,797.87
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	45,631,717.95	41,369,226.60
Total	74,520,551.18	46,451,610.11

8. El rubro “Ingresos por comercialización” está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo, en términos de los artículos 27 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos; cláusulas 8.3 del contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado y Cuarta del Acuerdo suscrito entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de agosto se recibieron los ingresos de comercialización conforme a lo siguiente:




Concepto	Agosto 2017	Agosto 2016
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos extraídos en la fase de prueba	2,771,621.42	0.00
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	211,134,396.61	0.00
Total	213,906,018.03	0.00

9. El rubro “Ingresos por Pena convencional” indica los montos recibidos de los contratistas en el mes de agosto por concepto de la penalización determinada por la CNH, conforme al supuesto previsto en el Anexo 3, numeral 5.7, inciso c), sub-inciso ii, del Contrato para la Extracción de Hidrocarburos, bajo la modalidad de Licencia.
10. Los rubros “Ingresos cambiarios” y “Gastos cambiarios” representan el monto acumulado por la revalorización diaria de las posiciones en moneda extranjera. El tipo de cambio utilizado es el Fix calculado en la fecha de valuación.
11. El rubro “Contraprestaciones pagadas” se refiere a los montos cubiertos a los contratistas conforme a los modelos de contratos para la extracción de hidrocarburos, en su modalidad de producción compartida y de acuerdo con los porcentajes y mecanismos establecidos en dicho contrato.
12. El rubro “Distribuciones a la Tesorería de la Federación” corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de agosto por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b), del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional, se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron de conforme a lo siguiente:




Concepto	Agosto 2017	Agosto 2016
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	282,733,754.00	378,514,203.00
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	17,165,978.00	23,541,737.00
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	30,710,692,538.39	32,935,265,292.37
Total	31,010,592,270.39	33,337,321,232.37

13. El rubro "Gastos financieros" corresponde a las comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta.
14. El rubro "Gastos administrativos" se integra por la estimación de honorarios fiduciarios correspondientes a agosto, más el ajuste a la provisión realizada para julio.
15. El rubro "Honorarios fiduciarios" corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a agosto de 2017, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como la disposición Tercera de los "Lineamientos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto	Agosto 2017	Agosto 2016
Recursos Humanos	3,693,500.48	3,098,069.38
Costos de Ocupación	645,234.47	583,573.16
Tecnologías de la Información	920,687.47	894,335.34
Otros Gastos de Operación	0.00	116,000.00
Total	5,259,422.42	4,691,977.88


